

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313

Lunes 30 de diciembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 142174

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18694 Resolución de 19 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Inca (Islas Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 170, de 19 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal.

Inca, 19 de diciembre de 2019.-El Alcalde, Virgilio Moreno Sarrió.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X